

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El rol del psicopedagogo en las instituciones educativas

Monografía.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Psicopedagogía.

Autor.

Santos Lucio Rodríguez Velásquez

Sullana – Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El rol del psicopedagogo en las instituciones educativas

Monografía aprobada en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Sullana – Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El rol del psicopedagogo en las instituciones educativas

Monografía.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Santos Lucio Rodríguez Velásquez (Autor)

.....

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

Sullana – Perú

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Sullana, a diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Mayor PNP. Roberto Morales Rojas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *"El rol del psicopedagogo en las instituciones educativas"*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía al señor(a) **RODRIGUEZ VELASQUEZ SANTOS LUCIO**.

A las trece horas con treinta minutos, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo 16. (Dieciséis)

Por tanto, **RODRIGUEZ VELASQUEZ SANTOS LUCIO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las catorce horas el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Rold Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Dedicatoria.

A Dios por encaminar mi vida, cuidar de mí, de mi familia, por derramar sus bendiciones y permitirme lograr todas mis metas.

A mi familia por su amor y apoyo incondicional en cada logro alcanzado en mi vida personal y profesional.

A todas aquellas personas que me apoyaron durante este proceso, por su consideración y cariño.

El Autor.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: Definiciones y conceptos básicos de la Psicopedagogía	10
1.1. Psicología.....	10
1.2. Pedagogía.....	11
1.3. Psicopedagogía.....	11
1.5.1. Modelos de Intervención.....	13
1.5.2. Áreas de Intervención.....	16
1.5.3. Contextos de Intervención.....	16
CAPÍTULO II: Perfil del Psicopedagogo	18
2.1. Características y competencias del Psicopedagogo.....	18
2.1.1. Conocimientos psicopedagógicos conceptuales.....	18
2.1.2. Conocimientos psicopedagógicos procedimentales.....	19
2.1.3. Conocimientos psicopedagógicos actitudinales.....	20
2.1.4. Competencias.....	20
2.1.5. Habilidades.....	21
2.2. Ética profesional y códigos deontológicos del Psicopedagogo.....	21
CAPÍTULO III: Rol del Psicopedagogo en las Instituciones Educativas	23
3.1. Rol del psicopedagogo como especialista clínico.....	23
3.1.1. Evaluación diagnóstica psicopedagógica.....	23
3.1.2. Terapias de acción correctiva.....	29
3.2. Rol del psicopedagogo como orientador de docentes.....	30
3.3. Rol del psicopedagogo como apoyo a los padres de familia.....	33
CONCLUSIONES	36
REFERENCIAS CITADAS	38
ANEXOS	41
ANEXO 01 EVOLUCIÓN DE LA PSICOPEDAGOGÍA.....	42
ANEXO 02 MODELO ECOLÓGICO DEL DESARROLLO DEL	

	NIÑO.....	43
ANEXO 03	CLASIFICACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN.....	44
ANEXO 04	ÁREAS DE ORIENTACIÓN.....	45

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación, es proporcionar información útil y relevante sobre la Psicopedagogía, a partir de la complementariedad de la Psicología y la Pedagogía, y con ello poder identificar no solo las características con las que debe contar un psicopedagogo, sino además sus distintos campos de intervención y sobre todo las funciones que debe asumir y cumplir basado en la deontología que rige el actuar profesional. Con esta investigación se pretende además explicar la necesidad de contar con profesionales formados en psicopedagogía en todas las instituciones educativas del país, quienes puedan prevenir, detectar, evaluar, intervenir y dar seguimiento a las situaciones problemáticas que puedan estar afectando el aprendizaje y bienestar de los alumnos.

Palabras clave: Psicopedagogía, intervención, aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La psicopedagogía está directamente relacionada con los procesos de aprendizaje, es así que cada día aumenta considerablemente la cantidad de alumnos que presentan uno o más déficit dentro de las instituciones educativas, ya sea en su aprendizaje en sí, u otros aspectos como la adaptación al ámbito educativo, la inclusión de alumnos con distintas habilidades, etc., debido a ello es que se genera la necesidad de contar con el apoyo de un psicopedagogo, que sin necesidad de ser el único responsable del éxito o fracaso del proceso de aprendizaje y crecimiento personal de cada alumno, cumple una función vital en la vida y experiencia de los niños, integrando todos los aspectos de la vida de este: el aspecto familiar, institucional, personal y social; partiendo del enfoque ecológico (Ver Anexo 02) quien considera de vital importancia el poder incluir en este proceso a todos los agentes que desempeñen un papel influyente en la vida del educando (Ainscow, 2001). En ese sentido, en el presente trabajo de investigación se ha abordado el tema del rol del psicopedagogo en las instituciones educativas, como profesional de apoyo ante estos déficit de aprendizaje de nuestros educandos, pero no solo en el proceso de aprendizaje sino que también desempeña un rol clínico, es decir es un profesional que cuenta con las competencias necesarias para realizar un diagnóstico oportuno y a la vez poner en marcha un plan de intervención.

En el primer capítulo, se aborda el tema de las definiciones y conceptos básicos de la psicopedagogía, reconociendo sobre todo la importancia de la complementariedad de otras ramas como es la psicología, las que permiten al psicopedagogo dotarlo de habilidades, instrumentos, herramientas y técnicas para poder intervenir, es decir poner en práctica los criterios teóricos de manera efectiva de acuerdo a cada caso específico, y además otra rama igual de influyente que la psicología es la pedagogía, debido a que el criterio de formación es el pilar de donde parte y se sostiene la psicopedagogía, tomando en cuenta que esta carrera tiene el objetivo de encaminar al educando en su desarrollo personal, profesional, familiar y socio comunitario, permitiendo que él educando no solo siga parámetros y normas dentro del periodo académico sino también cuando esté fuera de este.(Beltrán, 2000).

En el segundo capítulo, según bibliografía consultada, se recaba información sobre el perfil del psicopedagogo, se expondrán criterios fundamentales que se debe tomar en cuenta como los códigos de ética profesional, los cuales le permitirán guiar su correcto actuar, tomando en cuenta que la psicopedagogía dentro de las ciencias humanistas, necesita regular aspectos específicos como la confidencialidad y la correcta intervención en los distintos casos con la finalidad de proteger la integridad del educando.

En el tercer capítulo, considerando que la educación de los niños resulta un proceso donde surgen numerosas complicaciones, tanto para los padres de familia como para los docentes en la tarea del aprendizaje del menor, se enfocará información principalmente sobre el rol que cumple el psicopedagogo en el ámbito escolar, sin embargo cabe recalcar que no es el único ámbito donde esté desempeña su labor pues también lo puede hacer en el ámbito laboral, comunitario y clínico. El psicopedagogo es un profesional completo y complementario, porque abarca distintos ámbitos de la vida del educando y además se apoya en otras ramas de la ciencia para perfeccionar su trabajo (Marchesi y Martín, 1998).

Finalmente, en la presente investigación se presentan las conclusiones como resultado de la sistematización de la información que sirva de soporte teórico a profesionales e interesados en esta rama para enriquecer sus conocimientos y a la vez, contrastar conceptos e incentivar a nuevas investigaciones sobre la misma temática.

Aprovecho la oportunidad para expresar el más sincero agradecimiento a cada una de las personas que han contribuido en el proceso de la elaboración de la presente investigación, en este orden, a mis docentes, quienes me acompañaron y orientaron con su experiencia, sabiduría y consejo, a mis alumnos, por ser quienes inspiran mi vocación y profesión, gracias a ellos por ser mi fuente de motivación para seguir formándome y por ultimo pero no menos importante, es el aprecio y el amor a la familia, motor que genera energía para producir grandes satisfacciones en la vida.

Los objetivos planteados en la presente monografía, son los siguientes:

Objetivo General.

- Describir la importancia del del Psicopedagogo en las Instituciones Educativas.

Objetivos Específicos

- Conocer el rol del psicopedagogo como especialista en la institución educativa.
- Describir el rol del psicopedagogo como orientador de docentes.
- Describir el rol del psicopedagogo como apoyo a los padres de familia.

El contenido del trabajo se divide de la siguiente manera:

En el capítulo I, se da a conocer los aspectos importantes del rol que tiene el psicopedagogo como especialista en una institución educativa.

En el capítulo II, se dan a conocer el rol del psicopedagogo como orientador de docentes.

En el capítulo III, se da a conocer la labor que desarrollo el psicopedagogo en el entorno educativo en el apoyo de los padres de familia.

Así mismo se muestran las conclusiones a las que se han llegado, así como las recomendaciones y referencias citadas.

CAPÍTULO I

DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PSICOPEDAGOGÍA

1.1. Psicología.

La palabra Psicología, proviene de dos voces griegas psique (alma o espíritu) y logos (estudio o tratado), significando así estudio del alma. Durante muchos siglos esa etimología pudo servir, al propio tiempo de definición. Sin embargo, hoy en día desde el punto de vista científico no se puede aceptar que el objeto de estudio sea el alma.

Rodríguez, Álvarez, Echeverría y Marín, (1993) señalan que “la psicología, es la ciencia que se ocupa de la conducta y de la mente humana, en la doble perspectiva de su comportamiento objetivo, por una parte, y de sus estados mentales por otra, procurando al mismo tiempo explicar el origen de estos fenómenos y formular un conjunto de leyes aplicables a ellos”.

Así mismo, la psicología requiere indispensablemente la ayuda de otras disciplinas para llevar a cabo su tarea, ciencias sociales como la historia, la sociología y la antropología, y ciencias naturales como la biología, la fisiología, la genética, la etología, la matemática y la física. (Rodríguez, Álvarez, Echeverría y Marín, 1993).

1.2. Pedagogía

Existen muchas definiciones que se pueden encontrar sobre la pedagogía, para tener una idea mas clara presentamos algunas definiciones como:

Cerezo, (2001), que hace una descripción del “término pedagogía se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa

y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos”.

En la pedagogía el objeto principal de estudio es la “formación”, es decir, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí» a una «conciencia para sí» y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste.

1.3. Psicopedagogía

La psicopedagogía es un concepto que proviene de la composición de conceptos generales como la psicología y la pedagogía, investigadores de ambas ramas proponen conceptos distintos entre los cuales tenemos:

Beltrán (2000), define a la Psicopedagogía como una disciplina que aplica conocimientos psicológicos y pedagógicos a la educación es decir, es una ciencia aplicada donde se fusiona la Psicología y la Pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las necesidades del educando, buscando prevenir y corregir dificultades que se presenten en el individuo durante su proceso de aprendizaje.

Así mismo, Cerezo (2001), determina que la Psicopedagogía es la ciencia aplicada que estudia los comportamientos humanos en situaciones socioeducativas.

Por último, Careaga (1995), define a la psicopedagogía como la disciplina que estudia la naturaleza y los procesos del aprendizaje humano, formal y contextualizado y sus alteraciones.

Es así que, tomando en cuenta la variedad de conceptos propuestos se acuerda que la psicopedagogía es la rama de la psicología que estudia y se ocupa de los problemas de aprendizaje, en el que se ven implicados procesos como la atención, orientación y mantenimiento, la memoria a corto plazo, y los procesos por los que la información pasa a largo plazo, sin olvidar los procesos de recuperación de información y de los procesos evolutivos” (Ver Anexo 01).

La psicopedagogía está enfocada a los nuevos aprendizajes, tanto en las pautas de crianza, como en la prevención de conductas inadecuadas, como en los todos los procesos educativos, estén reglados o no.

La psicopedagogía no solo aborda problemas de aprendizaje, sino que también se ocupa de la prevención de fracaso escolar, de la orientación en nuevas técnicas de aprendizaje a profesionales de la enseñanza, de apoyar el desarrollo personal y social de los niños y adolescentes, de ayudar a los indecisos en la orientación laboral, elaborar programas de atención a la diversidad, orientar a las familias en los centros educativos como por ejemplo, escuelas de padres y, por supuesto elaborar programas de apoyo al aprendizaje. (Tello, 1996).

Por lo general, es la escuela la que suele recomendar la consulta con un psicopedagogo, y muchos centros cuentan con su propio profesional, que suele formar parte de un equipo multidisciplinar de orientación. Suele ser así, porque los profesores están acostumbrados a tratar con clases de una única edad, y en cuanto uno de ellos tiene algún problema, suele destacar dentro del grupo. En los últimos tiempos, se han incorporado en muchos centros educativos, protocolos preventivos, en los que no sólo se les pasa alguna prueba de cribado, sino que también les enseñan técnicas de estudio y métodos que les facilita el estudio (Sánchez-Cano y Bonals, 2007).

1.3.1. Modelos de Intervención

Existen diversos modelos de intervención psicopedagógica los cuales sirven como un marco de referencia para la investigación y la intervención. Se sitúan entre la teoría y la práctica, entre lo abstracto y lo concreto. Su objetivo es interpretar y comprobar aquello que se intenta explicar desde la teoría (Álvarez y Bisquerra, 1997).

Variedad de investigadores proponen diferentes formas de clasificación, sin embargo, la mayoría coinciden clasificándolos en tres tipos: Modelo de counseling o consejo, modelo de consulta y modelo de programas.

Modelo de counseling o consejo.

Bisquerra, (1997), indica que “también conocido este modelo como de asesoramiento directo, este modelo es un proceso dirigido a ayudar al sujeto a comprender la información relativa a sus aptitudes, intereses y expectativas, con el objetivo de tomar una decisión vocacional”

Posee una relación de ayuda personal, directa e individual, e intervienen en él dos agentes básicos: el o la profesional de la orientación y el/la orientado/a. En el contexto educativo, la figura del profesor/a pasa a un segundo plano, actuando como agente intermedio y tomando el rol de experto y máximo responsable del personal de la orientación. Por otro lado, su intervención es de carácter remedial, reactivo y terapéutico. Su instrumento primordial es la entrevista. (Bisquerra, 1997).

Modelo de consulta.

Bisquerra (1997), “señala las siguientes características básicas del modelo”:

- La consulta es un modelo relacional, pues incluye todas las características de la relación orientadora.
- Es un modelo que potencia la información y la formación de profesionales y para profesionales.
- Se basa en una relación simétrica entre personas o profesionales con estatus similares, en las que existe una aceptación y un respeto que favorece un trato de igualdad.
- Es una relación triádica en la que intervienen tres tipos de agentes: consultor-consultante-cliente.
- La relación no sólo puede establecerse con personas individuales, sino también con representantes de servicios, recursos y programas.
- Tiene como objetivo la ayuda a un tercero que puede ser una persona o un grupo.
- Afronta la relación desde diferentes enfoques (terapéutico, preventivo y de desarrollo) .
- La relación es temporal, no permanente.
- El consultor interviene indirectamente con el cliente, aunque, se puede hacer de forma directa en algunos casos.

- El consultante actúa como intermediario y mediador entre el consultor y el cliente.
- Es preciso trabajar con todas las personas relacionadas substancialmente con el cliente.

Modelo de Programas.

Este modelo nace como consecuencia de las limitaciones observadas en otros modelos que le preceden en el tiempo (counseling y consulta). Basándome en trabajos de diversos autores, las características principales de este modelo son las siguientes (Bisquerra, 1988):

- El programa se dirige a todos los estudiantes y se centra en las necesidades del grupo.
- La unidad básica de intervención en el ámbito escolar es el aula.
- El estudiante es agente activo de su propio proceso de orientación.
- Se actúa sobre el contexto con un carácter más preventivo y de desarrollo que terapéutico.
- Los programas se organizan por objetivos a lo largo de un continuo temporal.
- La evaluación es permanente desde el inicio hasta la finalización del programa. Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación de lo realizado.
- La orientación por programas favorece la interrelación currículum-orientación.
- Es necesaria la implicación y cooperación voluntaria de todos los agentes educativos.
- La intervención es interna, se sitúa dentro de la institución y forma parte del proceso educativo.
- Se establece una estructura dinámica que favorece las relaciones entre las experiencias de aprendizaje curricular y su significación personal.
- El modelo de programas hace operativa de forma clara y precisa la participación de todos los agentes educativos.

- Requiere un cambio de actitud en los diferentes agentes de la orientación que deben asumir un mayor protagonismo e implicación para lo que necesitan tanto información como formación.
- Respecto a la existencia de variedad de modelos de intervención (Ver anexo 3), se considera la clasificación de modelos de intervención en orientación según Bisquerra (1988).

1.3.2. Áreas de Intervención

El marco de intervención de la orientación psicopedagógica incluye las siguientes áreas de formación de los orientadores:

Coll (1997), “señala que los ámbitos susceptibles de orientación que serían adecuados para una población universitaria, los cuales no difieren esencialmente de los que corresponderían a otros niveles educativos, aunque su aplicación tome matices diferenciados. Respecto a ello, se considera información de las áreas susceptibles de recibir orientación” (Ver Anexo 4).

1.3.3. Contextos de Intervención

La orientación psicopedagógica adopta un enfoque del ciclo vital. Por lo tanto, no solo se limita al contexto escolar, hay diversos contextos, entre ellos el escolar reglado, en donde puede haber orientación psicopedagógica.

“...La distinción de los contextos de intervención está en función del proceso evolutivo del individuo a orientar. Se trata de una categorización centrada en el orientado, no en el orientador. El orientado se encuentra en primer lugar en el sistema educativo. La orientación en el sistema escolar atiende al individuo en tanto es alumno o estudiante. A continuación sigue una fase de transición donde recibe la ayuda que necesita de los medios comunitarios. Éstos atienden al individuo en tanto que es un ciudadano. Puede requerir servicios a lo largo de toda la vida. Al encontrarse en una organización como empleado podrá recurrir a ella en búsqueda de algún tipo de ayuda para su desarrollo profesional y personal. La organización le atenderá en tanto que es un empleado. Simultáneamente podrá requerir ayuda de los medios comunitarios o incluso del sistema educativo. Es decir, desde el punto de vista evolutivo no son categorías excluyentes...” (Castellano, 1995).

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PSICOPEDAGOGO

2.1. Características y competencias del Psicopedagogo.

El perfil de psicopedagogo está configurado por características específicas tales como (Beltrán, 2000).

2.1.1. Conocimientos psicopedagógicos conceptuales.

- Desarrollar las bases psicopedagógicas del enfoque constructivista, conociendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, las características y las relaciones existentes entre los diferentes elementos y los agentes que conforman el sistema educativo.
- Comprender las características particulares y las dinámicas que se crean en los centros, las instituciones, las escuelas, etc., en los cuales participa activamente.
- Conocer los recursos humanos y materiales disponibles dentro de cada sector de actuación (el escolar, el sanitario, el social, el administrativo, el editorial, el universitario, etc.)
- Disponer de una perspectiva teórica, necesaria para entender los problemas, interferencias o dificultades que son producto del abordaje psicopedagógico. Esta tendrá una base común a todos los ámbitos en los cuales se desempeñe, que se irá adaptando y reformulando a medida que se pone en práctica en los diferentes contextos de intervención y en función de las demandas concretas que se realizan.
- Diseñar una intervención que será única y exclusiva, ya que no pueden existir dos abordajes idénticos, aunque sí podrían parecerse a simple vista. Pero en el momento en que los asesorados, el tiempo, el espacio, los recursos disponibles, el acceso a las nuevas tecnologías varían la aplicación de la metodología, se modificará y ajustará, ya que el contexto será diferente, con sus propias características, necesidades y demandas.
- El asesor ha de desarrollar el máximo de las potencialidades, colaborar en la construcción de guías para que se consigan estadios superiores de funcionamiento

institucional. También ha de ser consciente para retirarse en la medida que ya no sea imprescindible (Santana Vega y Santana Bonilla, 1998).

2.1.2. Conocimientos psicopedagógicos procedimentales

- Focalizar los procedimientos en la detección objetiva de situaciones que requieren su intervención. Por ejemplo, programas de inclusión socioeducativa, abordaje de infantes en situación de riesgo social, nuevos emprendimientos ocupacionales, de incorporación de programas en los que se utilicen las TIC, asesoramiento al profesorado en cuestión de inquietudes o conflictos que puedan surgir en el aula, etc.
- Actuar a partir de la detección temprana y oportuna de la situación que ocasiona conflicto, malestar o necesidad en la comunidad educativa. La planificación, la orientación, la evaluación de cada uno de los objetivos planteados y el seguimiento de objetivos a mediano y largo plazo. Además, se deberá apostar por el énfasis en el trabajo mancomunado del equipo interdisciplinario, gestionando y dinamizando grupos de profesionales de disciplinas diferentes, pero a la vez afines a la psicopedagogía. Con ellos tendría que aclararse desde un principio cuáles son las funciones, responsabilidades, las funciones y las limitaciones que existen. También establecer una serie de compromisos que afectan tanto al asesor como a los asesorados, mediante una negociación que quede reflejada en un contrato conocido y ratificado por todos los agentes.
- Participar activamente en la confección, el seguimiento y la evaluación de los diferentes documentos del centro: proyecto educativo de centro, proyecto curricular de centro, plan de innovación, plan de acción tutorial, reglamento de régimen interno.
- Aplicar las TIC y nuevas tecnologías como escenario generador de nuevos aspectos formativos (Santana Vega y Santana Bonilla, 1998).

2.1.3. Conocimientos psicopedagógicos actitudinales

- Desarrollar habilidades comunicativas que faciliten el diálogo horizontal con los diferentes profesionales y asesorados, con los que tiene una relación próxima, con una clara disposición al intercambio, a escuchar y ser escuchado. Resulta muy importante destacar la colaboración y la facilitación frente a las diferentes

demandas, inquietudes, situaciones que generen inestabilidad en la comunidad educativa. Se debe mostrar en todo momento una postura ética y estética de la profesión, con una actitud que favorezca la independencia y la autonomía de los asesorados y la autoevaluación de la propia práctica asesora. Con esto se dota de elementos para la reflexión y el autoanálisis sobre sus propios abordajes.

- Informar a los padres, los familiares y los tutores, y persuadirlos de que su tarea es consultiva, orientativa, de soporte y no tiene la finalidad de criticar ni culpabilizarlos ante acontecimientos en el ámbito familiar o escolar (Santana Vega y Santana Bonilla, 1998).

2.1.4. Competencias

- Potenciar el buen funcionamiento de los mecanismos propios de los asesorados, analizando la solicitud de asesoramiento en el propio contexto para hacerla más comprensible y que encaje de manera adecuada a las necesidades formuladas.
- Conocer exhaustivamente los núcleos sociales, el mundo del trabajo, interesarse por los cambios acelerados que se están produciendo en el ámbito sociocultural (los procesos de migración y de globalización, de nuevos yacimientos profesionales, la niñez en riesgo, las transiciones hacia la adolescencia y juventud, etc.).
- Partir de una visión conjunta, sistemática y funcional, teniendo una visión de los diferentes sistemas que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los cuales intervendrá (Santana Vega y Santana Bonilla, 1998).

2.1.5. Habilidades

- Mostrar un perfil dialogante, una actitud constructiva y de escucha activa, transmitiendo respeto en todo el proceso de actuación.
- Ser una persona empática, con conocimiento de todas las personas implicadas en la resolución de las demandas (las peculiaridades y los perfiles de las personas con las que llevará a cabo su intervención).
- Desarrollar un trabajo cooperativo y constructivo experto, siendo un buen dinamizador de grupos, gestionando y coordinando equipos de trabajo, demostrando que puede trabajar conjuntamente y que los resultados sumados beneficiarán a todos los agentes socioeducativos.

- Potenciar las capacidades de negociación, de adaptación a las circunstancias y personas que surjan, transmitiendo seguridad, confianza y mostrando un perfil de persona flexible, que se acomoda y está en disposición, al servicio de los otros (Santana Vega y Santana Bonilla, 1998).

2.2. Ética profesional y códigos deontológicos del Psicopedagogo.

Es importante conocer la ética profesional y código deontológico de la orientación y de la psicopedagogía. Estas nos van a marcar unos deberes para la actuación que arropan la práctica y el buen quehacer del profesional.

“Una de las competencias básicas de todo profesional en la actividad orientadora, va a ser el desentrañar qué tipo de relación ha de establecer con sus clientes, según la ética y la moral predominante en el contexto en el que ambos estén situados y qué uso se puede hacer de la información obtenida profesionalmente. En nuestra sociedad multicultural esta moral puede ser tan diversa que se interpreta que ha de existir una moral universal o código ético” (Sánchez Cano y Bonals, 2007).

Las razones por las que una reflexión deontológica es importante nos vienen dadas por:

- La necesidad comercial de tranquilizar a los usuarios de la psicopedagogía
- Contribuir a una estabilización social de un sector productivo
- La regulación de los intrusismos y el interés por controlar la frivolidad de uso de material psicopedagógico.
- El orientador es un profesional que realiza una ayuda técnica para que otro, alcance su autogobierno y plena capacidad de decisión sobre sí mismo, con el fin de que alcance el equilibrio y la integración de su personalidad en el logro del bien.

“Así mismo, es preciso el conocimiento de los códigos deontológicos los cuales permiten orientar el actuar profesional del psicopedagogo con la finalidad de regular y optimizar los siguientes aspectos” (Sánchez Cano y Bonals, 2007):

- Confidencialidad sobre la información recogida
- Actividades de responsabilidad profesional
- Relación con otros profesionales
- Actividades de evaluación, valoración e interpretación de datos
- Formación y supervisión de los orientadores
- Uso de la información recogida en investigaciones y publicaciones

CAPÍTULO III

ROL DEL PSICOPEDAGOGO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

3.1. Rol del psicopedagogo como especialista clínico.

“Como se menciona anteriormente la psicopedagogía nace como una disciplina muy relacionada a la psicología y como socia de ésta, hereda la modalidad de dar servicios por medio de la oferta en consultorio, funciones que se agrupan en dos áreas” (Coll, 1988).

3.1.1. Evaluación diagnóstica psicopedagógica.

La evaluación diagnóstica es un proceso compartido de recogida y análisis de la información, de los distintos elementos que intervienen en los procesos de enseñanza, para identificar las necesidades educativas de algunos estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas y fundamentar las decisiones respecto a la propuesta curricular y al tipo de ayudas que se precisan para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades, así como también el desarrollo de la institución (Coll, 1997).

Evaluación diagnóstica en la comunidad

Cuando hablamos de realizar una evaluación psicopedagógica a un niño o joven, siempre enfocamos nuestra mirada en la persona, pero la teoría nos indica que debemos hacer una evaluación integral del medio que lo rodea, de esta manera debemos tomar en consideración:

- La comunidad en la cual se desenvuelve el estudiante.
- La familia del estudiante
- La institución en la cual estudia el niño.
- Capacidades del estudiante (inteligencia y habilidades adaptativas)

El niño no es una persona autónoma e independiente del medio en el cual se desenvuelve, llámese hogar, comunidad, familia. El niño siempre va a estar influenciado por el medio y las personas que lo rodean, de ahí la importancia de

observar este contexto con la meta de poder detectar posibles apoyos a los cuales el niño tenga acceso (Coll, 1988).

De acuerdo con Coll (1997), “es importante detectar cómo es el ambiente comunal en los siguientes aspectos”:

- Acceso a zonas recreativas.
- Amigos que tiene el niño en la comunidad.
- Vecindario en el que vive (grande, pequeño, sobre poblado.)
- Actividades que se realizan, tradiciones de la zona y aspectos culturales que deberíamos tomar en cuenta.
- Que peligros sociales debe superar el niño.

Evaluación en el ámbito familiar

Otro aspecto importante es la familia y su contexto histórico y familiar. Las familias van creando su identidad y manera de ser a partir de sus ideologías, creencias e historias anteriores. Hay que tener en cuenta y respetar el contexto de la familia en que intervenimos, pero es necesario detectar cuándo este aspecto puede estar contribuyendo a las dificultades de un niño determinado (Anaya, 1990).

Por otra parte, la familia puede adoptar actitudes muy diferentes con respecto a la escuela, determinadas por sus creencias y experiencias previas, por el momento evolutivo en que se encuentra y por su funcionamiento y estructura. Hay familias que depositan en la escuela el papel de educadoras únicas y excelentes, ante las cuales asumen una actitud de sumisión. Otras en cambio ven la escuela como institución represora y normativa, esperando que a través de ella su hijo adquiriera hábitos y se adapte a las normas sociales y valores que ellos mismos no le han sabido transmitir. Otras son conscientes de la responsabilidad compartida de la labor formadora y solicitan la coordinación y colaboración para ayudar a sus hijos. Estos puntos familiares hay que saberlos detectar, respetar o aprovechar para intervenir exitosamente en un niño (Coll, 1988).

Es importante creer y tener confianza en las posibilidades de la familia para poder ayudarla. A veces con una pequeña ayuda del exterior, la familia ve más

claramente su funcionamiento, relativiza determinados problemas y tiene más capacidad para avanzar o cambiar.

Para realizar un diagnóstico integral se debe observar en qué medida los papeles que se juegan en la familia facilitan o perjudican el desarrollo educativo y personal del niño. Cómo por ejemplo:

- La estructura familiar
- Condiciones físicas del hogar
- Valores que se transmiten
- Expectativas familiares para con el niño
- Interacción imperante en el seno del hogar
- Relaciones afectivas entre los miembros de la familia
- Comunicación que se da en el hogar
- Grado de confianza y autonomía
- Relaciones de autoridad
- Factores de riesgo
- Oportunidades brindadas

Todos estos datos son muy valiosos para proponer ajustes partiendo de la realidad propia del niño, de sus necesidades y de los recursos a los cuales tiene acceso.

Evaluación diagnóstica en la institución

La institución es el lugar donde estudia el niño, no es en el laboratorio, ni es en el consultorio pedagógico. Por tanto, hay que ser muy cuidadosos a la hora de hacer esta evaluación, ya que debemos observar al niño en el ambiente natural.

La escuela tiene la misión social de educar e instruir a los alumnos a fin de que se integren lo más plenamente posible como seres individuales y con criterio propio para abordar temas diferentes de dominio personal y de interés social.

“Por tanto, la escuela no puede actuar por su cuenta, hay otro sistema más amplio que lo incluye, que es la administración del estado, en donde está inmersa y que es el que propone los objetivos mínimos que ha de conseguir cada alumno al acabar la enseñanza obligatoria” (Coll, 1997).

En lo que se refiere a los objetivos finales, la escuela tiende a homogenizar. Otro aspecto que tiende a homogenizar es la formación docente que reciben nuestros profesores y maestros; la sobrecarga de gestión escolar a la cual están sometidos en detrimento del tiempo dedicado a la práctica educativa y cierta tradición e inercia a la hora de abordar los problemas didácticos, obligan al sistema educativo a imponer lo genérico y común frente a las necesidades individuales y particulares; es entonces donde interviene el psicopedagogo luchando contra estas condiciones del medio para tratar de hacer valer el respeto a la individualidad.

Según Bausela (2002), “de una institución debemos observar y evaluar aspectos como”:

- Planta física y espacio para recreación.
- Distribución del aula.
- Espacio que ocupa el niño dentro del aula.
- Didáctica que se utiliza.
- Decisiones en cuanto a metodología y a evaluación.
- Distribución del tiempo.
- Relación personal y afectiva entre alumno y el profesor participación que se pide y se espera del alumno y en qué medida responde.
- La interacción del alumno con los compañeros.
- Planificación y rutina de la clase.
- Paradigma bajo el cual trabaja el docente.
- Atención a las diferencias.
- Revisión de trabajos que el niño ha realizado.

Generalmente esta información se obtiene por medio de la observación y se mejora la técnica gracias a la experiencia. También son valiosas las entrevistas con el director y las diferentes docentes que tienen relación con el niño.

Evaluación diagnóstica en el alumno

De acuerdo con Santana (2003), “debemos considerar que cuando un maestro o padre de familia nos explica un caso que le preocupa, dicha explicación está influida por el medio que lo rodea”.

De esta manera no podemos considerar al alumno como un sujeto que elabora su conocimiento y su evolución personal a partir de atribuir un sentido propio y genuino a las situaciones que vive y en las cuales aprende, sino que es una construcción del conocimiento en la cual interviene todo su entorno.

Según Bausela (2002), debemos considerar la información que la familia aporte sobre su ciclo vital y sobre las relaciones que se establecen en su interior. Cuando trabajamos con un alumno que según el maestro presenta problemas en la escuela, lo que tratamos es de identificar sus necesidades educativas, sociales y familiares. Se trata de identificar cuáles son las actuaciones que necesita el alumno para iniciar un proceso de recuperación de sus dificultades. Nuestras orientaciones se pueden centrar en darle más instrumentos de abordaje de un área de aprendizaje concreta, potenciarle las relaciones con otros alumnos de su edad, darle más modelos de referencia.

Una vez que ya conocemos todos los ambientes en los cuales se desenvuelve el niño, debemos realizar un estudio a profundidad de las competencias curriculares.

La evaluación psicopedagógica debe contemplar las capacidades: cognitivas, motrices, de equilibrio personal, afectivas, de relación interpersonal y de actuación social, todo esto enfocado a los tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y valores. Es muy importante estudiar un poco los conocimientos previos del alumno.

Los test son instrumentos utilizados por los especialistas para obtener información de la persona a la que se pretende ayudar y orientar. Estas pruebas aportan datos cuantitativos, es decir, que los resultados vienen expresados en forma numérica. Sin embargo, debemos ser muy cuidadosos del contexto y la población a la cual está dirigida la prueba, pues en muchas ocasiones es necesario ajustarla a nuestra realidad.

Los test son de gran utilidad, ya que nos permiten un acercamiento inicial al nivel de desarrollo del niño. Sin embargo, no deben ser utilizados como opción fundamental, sino más bien como complemento de la información global. Son herramientas útiles que favorecen el conocimiento de los rasgos más característicos de la persona evaluada; como puede ser su inteligencia, su personalidad, sus hábitos de estudio, sus intereses vocacionales (Anaya, 1990).

Los test solamente pueden ser aplicados por profesionales debidamente capacitados, ya que estos deben conocer la variedad existente, los rasgos que miden y cuáles son los más adecuados para ser aplicados a una persona en concreto. Además, se debe conocer su interpretación, pues los resultados no siempre vienen expresados en las mismas unidades de medida, algunos se presentan en porcentajes, entre otros. Por medio de los test podemos obtener información que nos permita ajustar la oferta educativa.

También es necesario evaluar sobre todo las dificultades que tiene el alumno en cuanto a los procesos y las técnicas utilizadas por el profesor y si las puede realizar o no. Con base en esto, se establece medidas de ajuste y colaboración entre psicopedagogo y docente.

Es muy importante conocer el estilo de aprendizaje del niño, sus intereses, sus habilidades y sus motivaciones.

Toda esto no va dirigido a conocer la naturaleza del déficit, sino a brindar información sobre los ajustes necesarios que requiere la oferta educativa para hacerla accesible al estudiante (Anaya, 1990).

3.1.2. Terapias de acción correctiva.

El propósito fundamental de una valoración psicopedagógica no es detectar las deficiencias o problemas que presenta un niño en su acceso al aprendizaje, el fin es poder brindarle las herramientas y apoyos que requiera para que tenga apertura al proceso de enseñanza de la forma más favorable posible.

De esta situación surgen las llamadas “terapias de acción correctiva”, cuyo propósito es darle seguimiento al proceso de aprendizaje del niño por medio de una formación complementaria, en la cual se le brinden herramientas académicas y emocionales que el niño pueda generalizar y que le faciliten su educación. Por lo tanto, la terapia es el complemento necesario a todo diagnóstico.

Para iniciar un proceso de terapia debemos partir de que una acción correctiva es un espacio extra curricular de aproximadamente una hora de duración y que

implica una posición por parte del tutor de que la formación no consiste en una mera transmisión de conceptos o de reforzadores cognitivos. Este tipo de terapias no deben descuidar lo académico, pero deben atender otros aspectos como: valores, toma de decisiones adecuadas y oportunas, auto conocimiento, autoestima, técnicas de estudio.

La educación integral tiene como finalidad el desarrollo completo de la persona. Trasciende la mera instrucción para lograr el desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico del alumno, desde un punto de vista personal, dedicándole una atención individualizada.

3.2. Rol del psicopedagogo como orientador de docentes.

Durante muchos años los niños que presentaban problemas de aprendizaje eran totalmente excluidos del proceso educativo, tal es el caso entre tantos países como Costa Rica que a partir de la ley 7600 de Igualdad de Oportunidades del país de Costa Rica se abrió un espacio para la atención a la diversidad de los estudiantes, es entonces cuando surge la necesidad de integrar a estos niños en las escuelas, ya que como seres humanos tienen derecho a formarse y a luchar por un futuro mejor. Nuestro país no es ajeno a esta preocupación y lucha por la igualdad de oportunidades tal es así que su lucha se concretiza y promueve a partir de la ley 30797 “**LEY QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**”, la presente ley tiene por objeto promover la educación inclusiva, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades, e incorporar al profesional en psicología como integrante de la comunidad educativa, y apoye el trabajo escolar de los alumnos en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos, en tal sentido las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En ese sentido, se trata de que en una misma escuela estudien niños de diversas procedencias, niveles sociales o diferentes formas de acceder al aprendizaje,

tratando de darles atención lo más individualizada, para minimizar la deserción escolar por falta de oportunidades.

Todo este cambio implica una renovación pedagógica y didáctica. Para ello es preciso fomentar la investigación y el desarrollo de metodologías que faculten una enseñanza para grupos heterogéneos y con diferentes niveles de exigencia.

De acuerdo con Santana (2003), “esta reforma implica también mejorar la situación del profesorado, fundamentalmente en lo relativo a la formación permanente, apoyos pedagógicos y materiales que les permitan prepararse para impartir sus clases de manera que se respeten las diferencias individuales de una forma integral. El reto al que se enfrenta el personal docente consiste en ser capaz de ofrecer al alumno la ayuda pedagógica que él necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad”.

La diversidad abre muchas puertas para los estudiantes, pero al mismo tiempo genera preocupación y ansiedad entre los docentes que no tienen un currículo flexible o que no saben cómo flexibilizarlo; creando en ellos una resistencia a la diversidad, provocando la necesidad de cambios y rupturas en paradigmas mentales que los conducen a la discriminación de alumnos con deficiencias físicas o cognitivas, de forma consciente o inconsciente.

“Es este cambio el que provoca una necesidad constante de actualización docente, ya no es suficiente un título universitario que acredite como profesor,” refiere Castellano (1995).

Estas son los antecedentes que provocan la necesidad y aparición de los talleres de actualización y orientación docente.

Profundizando en las palabras de Fábrega (2002), “la mejora en la calidad de la enseñanza debe ir acompañada de la preocupación por unir la teoría y la práctica, o lo que es igual, hacer conscientes a los profesores de las teorías que guían su práctica. El papel de psicopedagogo buscará a través de los talleres y las charlas, orientar y guiar a los docentes en esta línea”.

Por otro lado, los maestros requieren de apoyo e información nueva de diversos estudios sobre sus temas de interés (necesidades educativas especiales, deficiencias motoras, visuales, auditivas.) y generalmente no tienen el tiempo de buscarla. Comentar sus dudas, temores y desahogar el desgaste que provoca el trabajar con niños con problemas de aprendizaje, es importante para que sus ansiedades no se viertan sobre sus alumnos. El psicopedagogo contribuye con la difusión de aquellos resultados y prácticas innovadoras exitosas, lo que hace posible conseguir el mayor grado de ajuste posible en la acción educativa.

Estrategias de abordaje con docentes:

- Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos de orientación educativa.
- Impulsar colaboración e intercambio de experiencias.
- Asesorar al profesorado en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Detección de dificultades o problemas de desarrollo.
- Contribuir desde un punto de vista técnico en la puesta en marcha de programas de ayudas específicas.
- Asesorar sobre posibilidades de apoyo al alumnado con necesidades especiales.
- Proporcionar técnicas para realizar actividades con niños con problemas específicos de aprendizaje.
- Asesorar sobre características personales y sociales que presentan algunos niños con problemas de aprendizaje.
- Difundir técnicas de estudio que se pueden aplicar en casos específicos.
- Coordinar charlas con especialistas afines.
- Desarrollar y difundir programas específicos de intervención en el aula.
- Aportar sugerencias y recomendaciones para el tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.
- Hablar sobre problemas específicos de aprendizaje, su tratamiento e intervención.

Citando el pensamiento de Fernández Sierra (1995), “el psicopedagogo en general y sobre todo el que tiene en sus manos un taller de docentes debe en todo momento actuar con responsabilidad, autenticidad y seriedad, debe ser recto en sus pensamientos y decisiones; sus palabras deben ser siempre congruentes con sus

acciones, debe orientarse por el carisma que define a los líderes. Debe saber que lo importante no son sus logros o su protagonismo, sino los frutos que genere el trabajo en equipo con los docentes”.

Y por último, retomando las ideas de Echeita, G. (2006), “el psicopedagogo debe preocuparse por conocer y actualizarse cada día más, unido a una verdadera formación profesional. Es importante que tenga no solo muchos conocimientos, sino también las habilidades necesarias que le permitan transmitirlos; ya que es él o ella quién va a estimular en los docentes la realización de un trabajo basado en: igualdad, libertad, responsabilidad, tolerancia, respeto, participación y amor hacia sus estudiantes”.

3.3. Rol del psicopedagogo como apoyo a los padres de familia.

“La familia cumple una función básica para el desarrollo y crecimiento del niño y se convierte en el primer agente educativo y socializador, es el primer contexto que acoge al niño cuando nace. En ella encuentra un sistema organizado que lo protege, lo alimenta y le da el apoyo psicológico y afectivo que necesita para desarrollarse y para poder ir organizando ese mundo exterior en el que va a actuar y participar. La familia es un sistema relacional que supera a sus miembros individuales y los articula entre sí” (Vélaz y Ureta, 1998).

A partir del siglo XIX, la función de la familia respecto a la educación se anuló trasladando esta responsabilidad al estado por medio de los sistemas educativos, ya que el mercado laboral se abre también para la madre, restándole tiempo para la labor educativa de sus hijos.

“Sin embargo, en la época contemporánea y dadas las exigencias de la sociedad, nuevamente surge la necesidad de que la familia se involucre de lleno en la formación de sus hijos, pero de acuerdo con los sondeos realizados son muchos padres los que desconocen cómo ayudarlos y apoyarlos de manera asertiva en el proceso de aprendizaje” (Vélaz y Ureta, 1998).

La demanda social, la diversidad de necesidades de los niños, el reconocimiento de la familia como formadora innata y como pieza fundamental en el seguimiento de la educación formal, es lo que ha hecho necesario educar a los padres para que cumplan con esta función exitosamente.

Complementando con las ideas de Santana (2003), “la situación se agrava aún más si el niño al cual hay que estimular en el proceso de enseñanza, presenta problemas de aprendizaje. Son pocos los padres de familia que tienen claro el problema que presenta su hijo”.

Sin embargo, a pesar de este desconocimiento en la materia, la mayoría padres se preocupan por el rendimiento académico de sus niños, pero se escudan en que no poseen las herramientas para colaborar, dejando la función formadora en manos de los docentes. Esto genera una inconsistencia entre el hogar y escuela y retrasa la evolución del niño, ya que no recibe el apoyo que debería en casa.

Debido a la variedad de problemas que se generan dentro del ámbito educativo familiar, se considera necesario el apoyo que los profesionales en psicopedagogía puedan brindar:

Estrategias de abordaje en padres de Familia.

De acuerdo con Sobrado (1999), “algunas alternativas podrían ser: el apoyo personalizado, los grupos de apoyo, las entrevistas, las charlas dirigidas, charlas con especialistas afines. Todo dependerá del momento y la necesidad que genere la realización del evento”.

Son los grupos de apoyo otro organismo encargado de brindar espacios para: la capacitación, para compartir experiencias, para potenciar los recursos que se poseen tanto a nivel familiar como escolar y esto trae beneficios internos y externos a corto y largo plazo. Estos enriquecimientos van a trascender sus vidas, para lograr un cambio en sus hijos hacia un mejor desempeño académico.

“Estos grupos de apoyo conforman espacios de aprendizaje donde el intercambio de experiencias que permiten mejorar los recursos educadores de los

padres, deben ser medios que den a los padres mayores recursos de acción, y reivindicación sobre los otros factores que inciden en la educación de la infancia y la adolescencia estableciendo redes de apoyo tomado en cuenta la familia, la escuela y la comunidad.” (Careaga, 1995). En resumen, “el objetivo de todas las estrategias de abordaje es que los padres participen, se apoyen, comprendan el proceso, se conviertan en colaboradores directos del proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta manera lograr que lo que realizan los niños en la escuela pueda tener una continuidad apropiada en su ambiente familiar”

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** La psicopedagogía se establece como una ciencia interdisciplinar que posee estatus científico reconocido, como resultado del progresivo y constante proceso de integración de la psicología y la pedagogía.
- SEGUNDA:** La psicopedagogía no solo aborda problemas de aprendizaje, sino que también se ocupa de la prevención de fracaso escolar, de la orientación en nuevas técnicas de aprendizaje a profesionales de la enseñanza, de apoyar el desarrollo personal y social de los niños y adolescentes, de ayudar a los indecisos en la orientación laboral, elaborar programas de atención e intervención.
- TERCERA:** El rol del Psicopedagogo en las instituciones educativas parte del modelo ecológico del desarrollo humano, es decir integra diversas ramas de la ciencia, para abordar casos específicos en sus distintos ámbitos. El perfil del Psicopedagogo, debe conformarse a través de un filtro específico de competencias necesarias para que éste pueda desempeñarse de manera idónea en los centros educativos u otras áreas de aplicación.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda los siguiente:

- Capacitar a lodo decentes sorbe la importancia de la labor del psicopedagogo en las instituciones educativas.
- Implementar con psicopedagogos en las instituciones para mejor el trabajo educativo.

REFERENCIAS CITADAS

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Barcelona: Narcea.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1997). *Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Sevilla: AIDIPE.

Anaya, D. (1990). Necesidad de la evaluación contextual desde un enfoque ecológico de la orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16), 289 – 292.

Bausela, E. (2002). Diseño y aplicación de un cuestionario de detección de necesidades de orientación psicológica en un grupo de alumnos /as de la universidad de león en fase piloto. *Revista de Psicodidáctica*, 1(14), 115 – 131.

Beltrán, J. (2000). *Intervención psicopedagógica y currículum escolar*. Madrid: Pirámide.

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, S.A.

Careaga, R (1995). *Desafíos y dilemas de la Psicopedagogía*. Santiago: SE

Castellano, F. (1995). *La orientación educativa en la Universidad de Granada*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Cerezo, M. (2001). *Los comienzos de la psicopedagogía en España*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Coll, C. (1988). *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barcelona: Barcanova.

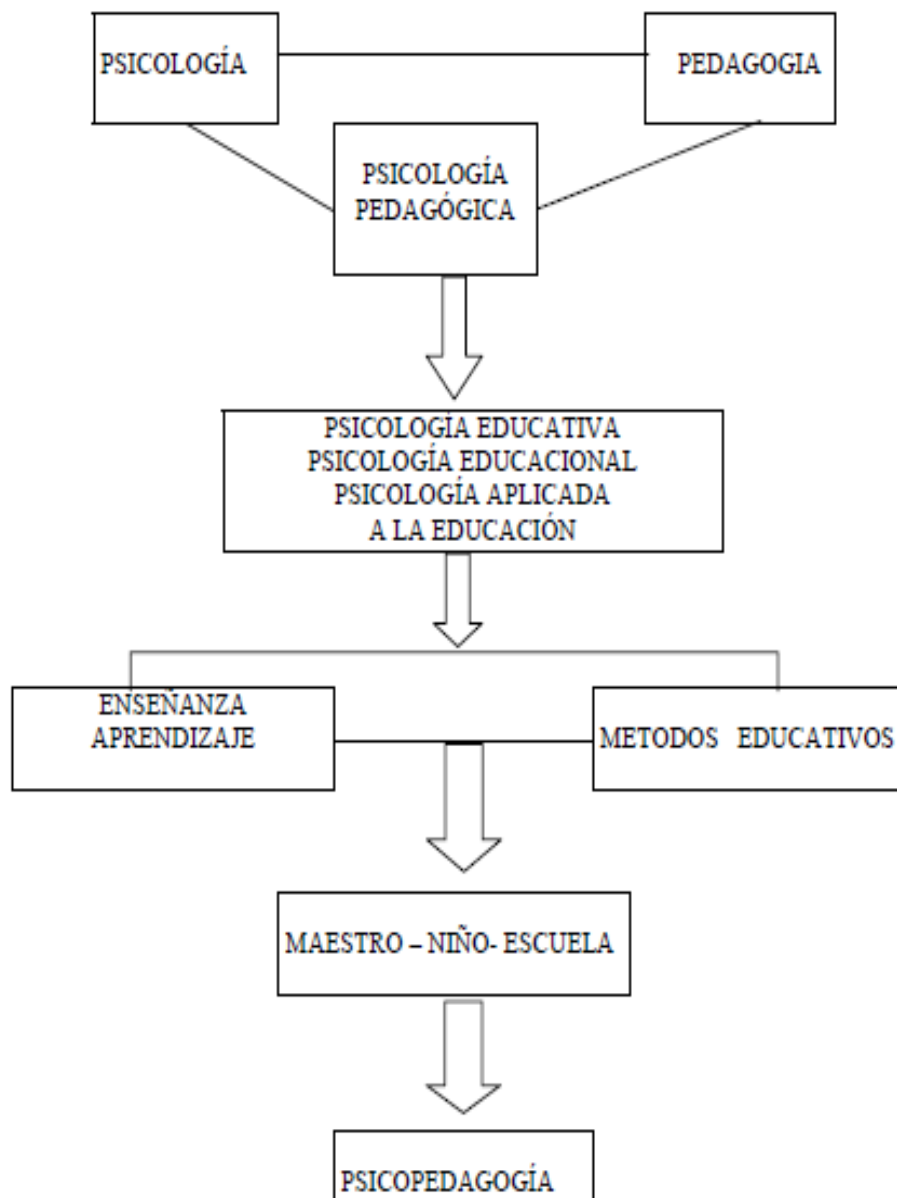
Coll, C. (1997). *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*. Barcelona: Horsori.

- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: NARCEA, S.A.
- Fernández Sierra, J. (1995). *El trabajo docente y psicopedagógico en educación secundaria*. Madrid: Aljibe.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez, S., Álvarez, M., Echeverría, B. y Marín, M. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- Sánchez-Cano, M. y Bonals, J. (2007). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Barcelona: Graó.
- Santana, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- Santana Vega, L y Santana Bonilla, P. (1998). El modelo de consulta / asesoramiento en orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 2(16), 59 – 77.
- Sobrado, L. (1999). Servicios internos de orientación en el Sistema Educativo Español. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 1(17), 207 – 226.
- Vélaz, D. y Ureta, M.(1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Granada: Aljibe.

ANEXOS

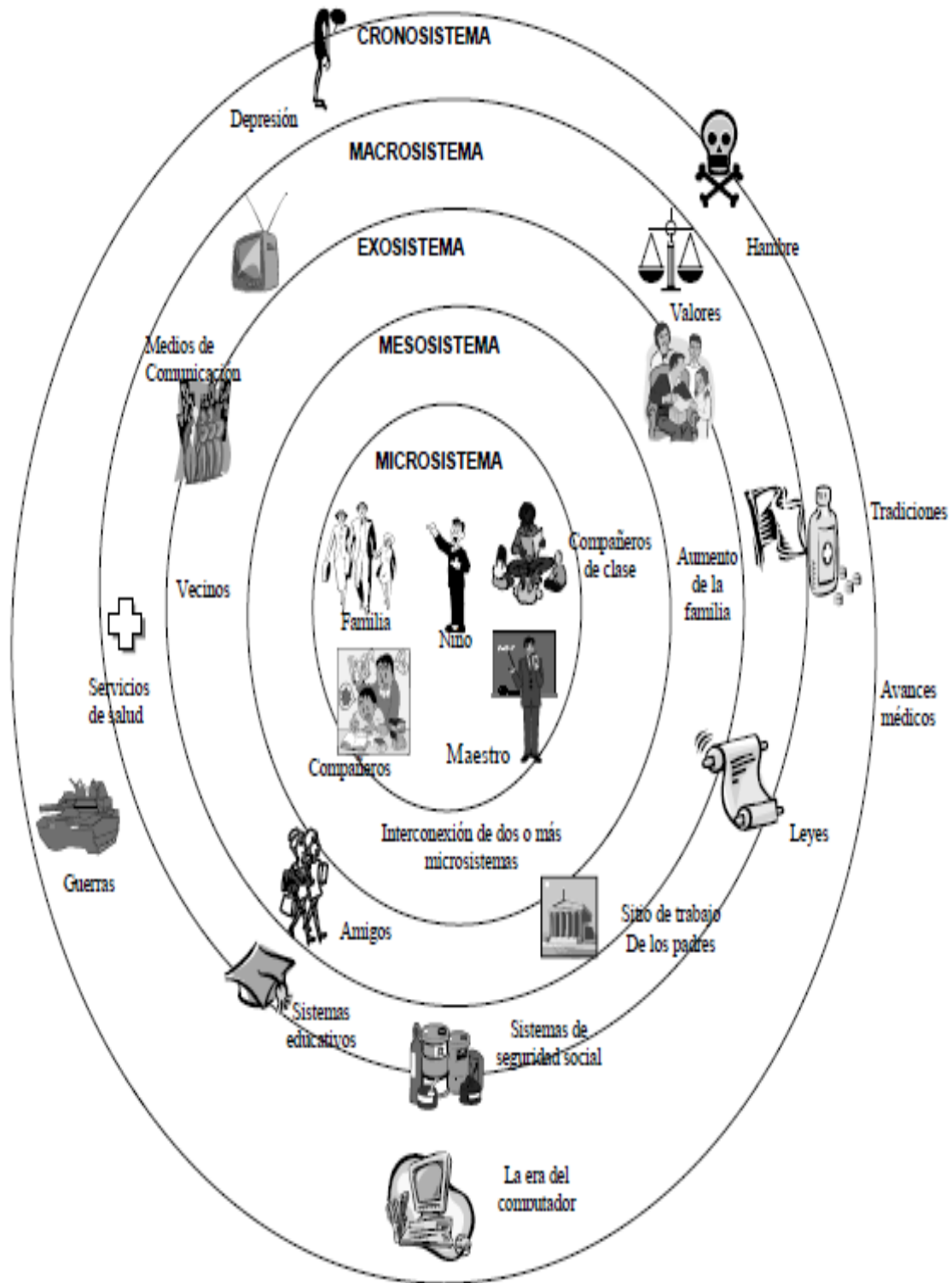
ANEXO 1

EVOLUCIÓN DE LA PSICOPEDAGOGÍA



ANEXO 2

MODELO ECOLÓGICO DEL DESARROLLO DEL NIÑO.



ANEXO 3

CLASIFICACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN

Autores	Clasificación de modelos de intervención en orientación.
Rodríguez Espinar	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de intervención directa individual (modelo de counseling).
Álvarez González	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de intervención grupal (modelo de servicios vs programas).- Modelo de intervención indirecta individual y/o grupal (modelo de consulta)
Álvarez Rojo	<ul style="list-style-type: none">- Modelo tecnológico.- Modelo de servicios.- Modelo de programas.- Modelo de consulta centrado en los problemas educativos.- Modelo de consulta centrado en las organizaciones.
Bisquerra y Álvarez	<ul style="list-style-type: none">- Modelo clínico.- Modelo de servicios.- Modelo de programas.- Modelo de consulta.- Modelo tecnológico.- Modelo psicopedagógico
Repetto	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de consejo (counseling).- Modelo de servicios.- Modelo de programas.- Modelo de consulta.- Modelo tecnológico.
Jiménez Gómez y Porras Vallejo	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de counseling (acción psicopedagógica directa individualizada)- Modelo de programas (acción psicopedagógica directa grupal).- Modelo de consulta (acción psicopedagógica indirecta individual o grupal).

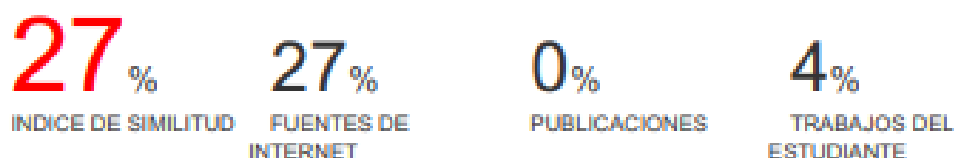
ANEXO 4

ÁREAS DE ORIENTACIÓN

Aprendizaje	Atención a la diversidad	Orientación académica y profesional	Prevención y desarrollo personal
<ul style="list-style-type: none">• Estudio organización del tiempo en la universidad• Preparación de exámenes	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a los inmigrantes.• Atención a los fracasados.• Atención a estudiantes en riesgo de abandono.• Apoyo a los discapacitados	<ul style="list-style-type: none">• Toma de decisión• Elección de itinerarios• Relación entre titulaciones y empleo• Estrategias de búsqueda de empleo	<ul style="list-style-type: none">• Habilidades sociales• Educación emocional• Salud: Tabaquismo, drogodependencias, SIDA.

El rol del psicopedagogo en las instituciones educativas

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uned.ac.cr Fuente de Internet	20%
2	www.scribd.com Fuente de Internet	2%
3	actualidadlegal.institutopacifico.com.pe Fuente de Internet	1%
4	materialeducativope.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	www.blogdepsicologia.com Fuente de Internet	1%
6	solucionesdepedagogiaempresarial.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Trabajo del estudiante	<1%
8	Submitted to Fundacion San Pablo Andalucia CEU Trabajo del estudiante	<1%

9	comunidad.udistrital.edu.co	<1%
	Fuente de Internet	
10	docplayer.es	<1%
	Fuente de Internet	
11	stellae.usc.es	<1%
	Fuente de Internet	
12	Submitted to Universidad Tecnologica de Honduras	<1%
	Trabajo del estudiante	

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.